

EDICTO

Nº Edicto: 17130

Carátula: OLONDRIZ PAULA ANABEL S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00434-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/10/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/11/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6334

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo - Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex- Juzgado Civil N° 31), Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por OLONDRIZ PAULA ANABEL, DNI N° 29.208.886, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan en autos "OLONDRIZ PAULA ANABEL S/ SUCESIÓN INTESTADA" (Expte. n° CH-00434-C-2024).- Publíquense edicto por un día.- Fdo. Dra. Eyenil Denisse Greilich Coordinadora subrogante de la OTICC.- Choele Choel, 28 de Octubre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-002331